



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2026,
Volumen 10, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i5

RECURSOS DIGITALES INTERACTIVOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LA BÁSICA MEDIA

**INTERACTIVE DIGITAL RESOURCES AND PEDAGOGICAL
STRATEGIES IN THE ACADEMIC PERFORMANCE OF
MIDDLE SCHOOL**

Tnlga. Jadira Monserrate Robles Castro

Maestrante del Instituto Superior Universitario Tecnológico Portoviejo

Ing. Susana Párraga Obregón

Docente del Instituto Superior Universitario Tecnológico Portoviejo



Salud mental y creatividad a través de la educación: hacia una formación integral para el desarrollo humano

Ana Fabiola Campos Jazo¹

fabiola.campos@cusur.udg.mx.

<https://orcid.org/0009-0002-7027-4974>

Doctorante en Desarrollo Humano, Educación e Interculturalidad en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara.

Docente del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara.

Joseph Amir Meza Arguelles

profesor.joseph.meza@gmail.com

Maestro en Educación Básica.

Doctorante en Desarrollo Humano, Educación e Interculturalidad Universidad de Guadalajara / CUSUR

Celene Yahaira Aguilar Hernández

yahaira.aguilar@cusur.udg.mx

<https://orcid.org/0009-0009-9329-8478>

Maestra en salud Pública y docente del centro universitario del sur

Doctorante en Desarrollo Humano, Educación e Interculturalidad Universidad de Guadalajara / CUSUR

Maura Rosa Rodríguez Hernández

maura.hr@cdguzman.tecnm.mx

<https://orcid.org/0009-0002-3336-5914>

Docente del Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Ciudad Guzmán
País México

Héctor Manuel Díaz Cuevas

hector.dc@cdguzman.tecnm.mx

<https://orcid.org/0009-0005-5973-4855>

Docente del Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Ciudad Guzmán

País México

Doctorante en Desarrollo Humano, Educación e Interculturalidad Universidad de Guadalajara / CUSUR

¹ Autor principal

Correspondencia: hector.dc@cdguzman.tecnm.mx



RESUMEN

El presente artículo de reflexión y revisión teórica analiza la relación entre la salud mental, la creatividad y el entorno educativo desde la perspectiva del desarrollo humano. Frente a la prevalencia de modelos pedagógicos centrados de manera predominante en el rendimiento académico estandarizado y el incremento de problemáticas socioemocionales en la población estudiantil, se argumenta la necesidad de articular la dimensión expresiva y creativa como un factor protector del bienestar psicológico. Metodológicamente, se empleó un diseño cualitativo de revisión narrativa de la literatura con alcance analítico e integración conceptual, consultando bases de datos internacionales (Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc) e informes de organismos multilaterales (OMS, UNESCO, OCDE). A partir de la triangulación entre la psicología humanista, el enfoque de capacidades de Sen y Nussbaum, la pedagogía crítica de Freire y evidencia empírica reciente (2020–2026), se formula una Propuesta de Modelo Conceptual de Cinco Dimensiones: 1) Seguridad Psicológica y Relacional; 2) Expresión Multimodal; 3) Pensamiento Creativo y Resolución de Problemas; 4) Participación Dialógica y Agencia; y 5) Acompañamiento e Intervención Escalonada. Se discuten las tensiones del sistema educativo, el rol no clínico del docente como facilitador y el carácter pre-empírico del modelo, proponiendo una agenda de investigación para su posterior validación de campo.

Palabras clave: Salud mental, creatividad, desarrollo humano, clima de aula, modelo conceptual, educación integral.



Mental Health and Creativity Through Education: Toward a Holistic Approach to Human Development

ABSTRACT

This theoretical reflection and literature review article analyzes the relationship between mental health, creativity, and the educational environment from a human development perspective. Facing the prevalence of pedagogical models predominantly focused on standardized academic performance and the increase of socio-emotional challenges in student populations, this paper argues for the necessity of articulating expressive and creative dimensions as protective factors for psychological well-being. Methodologically, a qualitative narrative literature review design with an analytical scope and conceptual integration was employed, consulting international databases (Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc) and reports from multilateral organizations (WHO, UNESCO, OECD). Drawing from the triangulation of humanist psychology, Sen and Nussbaum's capabilities approach, Freire's critical pedagogy, and recent empirical evidence (2020–2026), a Conceptual Model Proposal of Five Dimensions is formulated: 1) Psychological and Relational Safety; 2) Multimodal Expression; 3) Creative Thinking and Problem Solving; 4) Dialogic Participation and Agency; and 5) Stepped Support and Intervention. Tensions within the educational system, the teacher's non-clinical role as a facilitator, and the pre-empirical nature of the model are discussed, proposing a future research agenda for field validation.

Keywords: Mental health, creativity, human development, classroom climate, conceptual model, comprehensive education.



INTRODUCCIÓN

La educación contemporánea enfrenta el desafío imperativo de responder a una realidad compleja, caracterizada por transformaciones sociales aceleradas, incertidumbre laboral, diversidad cultural y una creciente preocupación por el bienestar psicológico de las nuevas generaciones. En este contexto, resulta indispensable cuestionar la persistencia de un paradigma educativo centrado de forma predominante en la transmisión de conocimientos conceptuales, la memorización y la medición del rendimiento académico estandarizado. Esta perspectiva unidimensional resulta insuficiente frente a las necesidades socioemocionales, culturales y formativas que experimentan actualmente niñas, niños, adolescentes y jóvenes en diversos entornos escolares (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2024a).

Educar implica un proceso complejo que trasciende la preparación técnica o la acreditación de exámenes; constituye una práctica orientada a la construcción de la identidad, la autonomía, la relacionalidad interpersonal y la capacidad individual para estructurar proyectos de vida significativos. Desde la perspectiva del desarrollo humano, la salud mental y la creatividad no representan componentes accesorios o periféricos del currículo, sino dimensiones constitutivas del desarrollo integral de la persona.

La preocupación por la salud mental en las etapas escolares ha adquirido una relevancia global de primer orden. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024) advierte que un porcentaje significativo de las condiciones de salud mental se manifiestan durante la infancia y la adolescencia, enfatizando la urgencia de consolidar entornos comunitarios y educativos con capacidad preventiva y protectora. En este escenario, las instituciones educativas ocupan un lugar estratégico: al ser espacios donde los estudiantes transcurren periodos formativos decisivos, las escuelas pueden operar como entornos que reproducen el estrés, la presión académica y la exclusión, o bien transformarse en espacios protectores que promuevan la pertenencia, la resiliencia y el bienestar integral.

Paralelamente, la concepción científica de la creatividad ha experimentado una evolución conceptual sustancial, superando la visión elitista que la restringía a producciones artísticas excepcionales o a talentos extraordinarios. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2024a) concibe el pensamiento creativo como la capacidad para generar, evaluar y mejorar ideas



orientadas a producir soluciones originales y eficaces, avances en el conocimiento o expresiones significativas de la imaginación. Esta redefinición democratiza la creatividad, posicionándola como una capacidad humana general, susceptible de ser desarrollada mediante experiencias pedagógicas en múltiples dominios como las artes, la resolución de problemas cotidianos, las ciencias y las interacciones sociales.

A pesar del reconocimiento formal de ambas dimensiones, en la práctica educativa suelen abordarse de manera fragmentada o desvinculada. En este marco, el presente artículo de revisión y reflexión teórica tiene como objetivo analizar la articulación entre salud mental, creatividad y educación desde la perspectiva del desarrollo humano, proponiendo un modelo conceptual integrador estructurado en cinco dimensiones orientadas a la formación integral.

Para alcanzar este propósito, el estudio aborda las siguientes preguntas guía: a) ¿De qué manera la literatura clásica y contemporánea fundamenta la relación entre prácticas creativas y bienestar socioemocional?; b) ¿Cuáles son los alcances y límites del aula como espacio preventivo frente a la atención clínica de la salud mental?; y c) ¿Qué componentes y relaciones deben estructurar un modelo pedagógico integrador que promueva la salud mental y el pensamiento creativo en las instituciones educativas?

METODOLOGÍA

El presente estudio se desarrolló mediante un diseño cualitativo de revisión narrativa de la literatura con alcance analítico y de integración conceptual. Este enfoque metodológico resulta idóneo para sintetizar literatura dispersa, contrastar marcos teóricos clásicos con evidencia empírica contemporánea y construir propuestas teóricas integradoras dentro del campo del desarrollo humano y las ciencias de la educación. El proceso de indagación y construcción analítica se estructuró en tres fases consecutivas:

Fase 1: Búsqueda y selección de la literatura

La exploración bibliográfica se llevó a cabo en bases de datos científicas e índices internacionales (Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc y PubMed), complementada con la consulta de repositorios institucionales de organismos multilaterales (Organización Mundial de la Salud [OMS], UNESCO y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]).



Para la localización de documentos se emplearon ecuaciones de búsqueda en español e inglés combinando operadores booleanos (AND, OR):

- ("salud mental" OR "bienestar socioemocional") AND ("creatividad" OR "pensamiento creativo") AND ("educación" OR "escuela");
- ("mental health" OR "emotional well-being") AND ("arts education" OR "creative thinking") AND ("human development" OR "pedagogy").

Fase 2: Criterios de inclusión, exclusión y temporalidad

Para la selección de las fuentes se establecieron criterios de inclusión, exclusión y temporalidad orientados a garantizar la pertinencia y consistencia del corpus documental. Se incluyeron, en primer lugar, obras teóricas fundamentales relacionadas con el desarrollo humano, la educación y los enfoques de la psicología humanista y crítica, sin establecer una restricción temporal para aquellas consideradas de carácter canónico. Asimismo, se incorporaron investigaciones empíricas y revisiones sistemáticas publicadas en revistas arbitradas por pares, así como informes y marcos normativos de organismos internacionales relacionados con la educación, las artes y la salud mental. Finalmente, se consideraron publicaciones centradas en población infantil, adolescente y juvenil, así como estudios desarrollados en contextos de educación formal.

Como criterios de exclusión se descartaron documentos que no presentaran una relación directa con las categorías de análisis establecidas, publicaciones sin respaldo académico o institucional verificable y estudios cuyo contexto poblacional o educativo no resultara pertinente para los objetivos de la revisión. En cuanto a la temporalidad, se mantuvo un criterio flexible para las obras teóricas fundamentales, mientras que para la literatura empírica y documental se priorizaron publicaciones recientes, con el propósito de incorporar evidencia contemporánea al análisis.

Se excluyeron editoriales sin arbitraje, artículos de opinión sin soporte conceptual o empírico, y documentos cuyo foco principal fuera la intervención psiquiátrica o clínica especializada sin vínculo con el contexto pedagógico o educativo.

Fase 3: Codificación, análisis y construcción conceptual

La información seleccionada se analizó mediante una técnica de análisis de contenido temático. Los textos fueron codificados en tres categorías principales: 1) Fundamentos teóricos del desarrollo humano



y la creatividad; 2) Evidencia empírica sobre prácticas creativas, expresión artística y bienestar socioemocional; y 3) Estrategias pedagógicas y clima de aula. A partir de la triangulación de estas categorías, se procedió a la síntesis teórica para la deducción y estructuración de la propuesta de modelo conceptual integrador de cinco dimensiones que se presenta en este trabajo.

MARCO TEÓRICO: FUNDAMENTOS DEL DESARROLLO HUMANO, LA PSICOLOGÍA HUMANISTA Y LA PEDAGOGÍA CRÍTICA

El análisis de la salud mental y la creatividad en el ámbito educativo requiere superar una concepción de la formación centrada exclusivamente en la adquisición de conocimientos, el rendimiento académico y la productividad. Desde una perspectiva de desarrollo humano, la educación constituye un espacio en el que convergen dimensiones cognitivas, emocionales, sociales, culturales y éticas que intervienen en la manera en que las personas construyen sus capacidades y participan en su entorno. En este sentido, comprender la educación como un proceso integral implica considerar no solo cuánto aprende un estudiante, sino también cómo se siente, cómo establece relaciones, qué posibilidades tiene de participar y expresarse, y qué oportunidades encuentra para desarrollar sus potencialidades. Esta perspectiva resulta congruente con la concepción de la salud mental como una dimensión del bienestar que comprende la capacidad para afrontar situaciones de la vida, establecer relaciones significativas, desarrollar capacidades y participar activamente en distintos contextos sociales.

La propuesta teórica que sustenta este estudio articula tres perspectivas complementarias: el enfoque de capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum, la psicología humanista de Carl Rogers y Abraham Maslow, y la pedagogía crítica y dialógica de Paulo Freire. En conjunto, estos planteamientos permiten comprender la salud mental y la creatividad no como elementos periféricos de la formación, sino como dimensiones vinculadas con la autonomía, la agencia, la participación, la expresión y el desarrollo integral de la persona.

El enfoque de capacidades: desarrollo humano, bienestar y libertad

El enfoque de capacidades constituye un punto de partida pertinente para comprender el desarrollo humano más allá de indicadores exclusivamente económicos, académicos o productivos. Sen (1999) plantea que el desarrollo debe valorarse a partir de las oportunidades reales que tienen las personas para ser y hacer aquello que consideran valioso. Desde esta perspectiva, el bienestar no depende únicamente



de los recursos disponibles, sino de las posibilidades efectivas que las personas poseen para convertir dichos recursos en formas de vida que valoran.

Nussbaum (2011) desarrolla y sistematiza esta perspectiva mediante una propuesta de capacidades humanas centrales que comprende, entre otras dimensiones, la integridad corporal, las emociones, la razón práctica, la afiliación y la posibilidad de participar en la vida social. Este planteamiento permite ampliar la comprensión del desarrollo educativo, puesto que coloca a la persona y sus posibilidades de realización en el centro del análisis.

Trasladado al ámbito educativo, el enfoque de capacidades supone que el éxito de una institución no puede determinarse únicamente mediante calificaciones, indicadores de aprovechamiento o resultados de evaluaciones estandarizadas. También resulta necesario analizar si el entorno educativo genera condiciones para que los estudiantes desarrollen autonomía, establezcan vínculos significativos, expresen sus emociones, participen en las decisiones y actividades de su comunidad y ejerzan su capacidad creativa. En consecuencia, la educación puede comprenderse como un espacio de ampliación de oportunidades para el desarrollo de capacidades humanas.

Desde esta perspectiva, la salud mental adquiere una dimensión educativa y social. No se plantea que la institución escolar deba asumir funciones clínicas que corresponden a profesionales especializados, sino que reconozca que las experiencias educativas pueden favorecer o dificultar el bienestar de los estudiantes. En este sentido, la educación puede contribuir a generar conocimientos, habilidades socioemocionales, relaciones positivas y mecanismos adecuados de orientación y canalización cuando las situaciones requieren atención especializada.

Psicología humanista: autenticidad, autorrealización y potencial creativo

La psicología humanista proporciona un segundo fundamento para comprender la relación entre desarrollo personal, creatividad y bienestar. Rogers (1961) sostiene que las personas poseen una tendencia hacia el crecimiento y la realización de sus potencialidades. Desde esta perspectiva, el desarrollo humano requiere condiciones que permitan a la persona experimentar autenticidad, aceptación y libertad psicológica.

En el ámbito educativo, este planteamiento desplaza la concepción del docente como simple transmisor de contenidos y lo sitúa como facilitador de experiencias de aprendizaje. Una relación pedagógica



caracterizada por la empatía, la autenticidad y la aceptación puede generar condiciones para que el estudiante participe, formule preguntas, exprese inquietudes y explore alternativas sin que el error constituya necesariamente una fuente de amenaza o descalificación. La relevancia de estas condiciones radica en que la creatividad requiere precisamente posibilidades de exploración, experimentación y reformulación de las propias ideas.

La creatividad, desde esta perspectiva, no debe reducirse a la producción artística ni atribuirse exclusivamente a personas consideradas excepcionalmente talentosas. La OCDE (2024) la aborda como una capacidad que puede manifestarse en situaciones cotidianas y desarrollarse mediante la práctica y la educación. El pensamiento creativo supone generar diferentes posibilidades, valorar alternativas y mejorar ideas existentes. Así, un estudiante puede manifestar creatividad al resolver un problema, diseñar un proyecto, desarrollar una solución tecnológica, producir una obra artística o plantear alternativas frente a una situación de conflicto.

En una línea complementaria, Maslow (1954) relaciona la creatividad con el proceso de autorrealización. Desde su teoría de la motivación humana, la creatividad constituye una expresión de las potencialidades de la persona y no únicamente una capacidad asociada con la producción artística. Esta concepción permite establecer una relación entre creatividad y desarrollo integral, puesto que una persona que cuenta con oportunidades para explorar, imaginar, modificar sus ideas y construir respuestas propias puede ampliar sus posibilidades de actuación frente a situaciones diversas.

En consecuencia, una educación orientada al desarrollo de la creatividad requiere condiciones pedagógicas que permitan preguntar, experimentar, equivocarse y volver a intentar. El error deja de interpretarse exclusivamente como fracaso y puede convertirse en una oportunidad para revisar estrategias, generar nuevas alternativas y desarrollar persistencia. Esto no supone disminuir el rigor académico, sino replantear la manera en que se articula la exigencia con la autonomía, el acompañamiento y el bienestar.

Pedagogía crítica y dialógica: participación, agencia y expresión

La tercera vertiente que sustenta esta propuesta corresponde a la pedagogía crítica de Paulo Freire. Su planteamiento permite incorporar al análisis una dimensión social y relacional de la educación, al



cuestionar los modelos basados en la transmisión vertical del conocimiento y proponer una educación sustentada en el diálogo y la participación activa de los sujetos.

Freire (1996) cuestiona la denominada educación bancaria, en la cual el estudiante ocupa fundamentalmente una posición receptiva frente a conocimientos previamente establecidos. En contraposición, plantea una educación dialógica en la que los sujetos participan en la construcción del conocimiento a partir de sus experiencias, saberes y contextos. Desde esta perspectiva, el estudiante no es únicamente receptor de información, sino un sujeto que interpreta su realidad, formula preguntas, establece relaciones y participa en procesos de transformación.

Esta concepción resulta particularmente pertinente para comprender la creatividad. Cuando el estudiante dispone de espacios para preguntar, dialogar, cuestionar y proponer, la educación puede trascender la reproducción de contenidos y convertirse en un proceso de producción y construcción de significados. La participación, por tanto, no constituye únicamente una estrategia didáctica, sino una condición que permite fortalecer la agencia del estudiante.

De esta manera, el reconocimiento de la voz y la experiencia del estudiante puede contribuir al sentido de pertenencia y participación dentro de la comunidad educativa. Desde esta perspectiva, puede establecerse una relación conceptual entre diálogo, participación y creatividad: el diálogo amplía las posibilidades de participación; la participación genera oportunidades para crear, y la posibilidad de expresar y desarrollar capacidades puede fortalecer la agencia personal.

Esta relación debe entenderse, no obstante, dentro de un contexto educativo y social más amplio. La creatividad no constituye por sí misma una solución a las problemáticas de salud mental ni elimina las condiciones económicas, familiares, sociales y culturales que intervienen en el bienestar. Su valor educativo radica en que puede proporcionar recursos para interpretar experiencias, expresar perspectivas, generar alternativas y participar activamente en la construcción de respuestas ante determinadas situaciones.

Convergencia teórica: hacia una educación centrada en la persona

La articulación de las tres perspectivas permite construir una comprensión integrada del fenómeno estudiado. El enfoque de capacidades sitúa el desarrollo humano en las oportunidades reales que poseen las personas para desplegar aquello que valoran; la psicología humanista enfatiza las condiciones



necesarias para el crecimiento, la autenticidad y la realización de las potencialidades; y la pedagogía crítica incorpora el diálogo, la participación y la dimensión social de la construcción del conocimiento. Desde esta convergencia, la salud mental y la creatividad pueden comprenderse como dimensiones relacionadas con la capacidad de la persona para participar, expresarse, establecer vínculos, afrontar situaciones y desarrollar alternativas ante los desafíos de su contexto. Esta concepción implica reconocer que el bienestar no constituye necesariamente un resultado posterior al aprendizaje, sino una dimensión que puede contribuir a generar condiciones favorables para aprender. De manera paralela, la creatividad no debe entenderse como un complemento ornamental de la educación, sino como una capacidad que puede intervenir en procesos de exploración, resolución de problemas, construcción de significados y adaptación.

La evidencia revisada respalda la pertinencia de esta articulación. La OCDE (2024) reconoce que el pensamiento creativo puede desarrollarse y evaluarse como una competencia, y señala la relación entre determinadas prácticas docentes —como valorar las ideas originales y proporcionar oportunidades para expresarlas— y el desempeño en pensamiento creativo. De manera complementaria, la UNESCO (2024) reconoce el papel de la educación cultural y artística en el fortalecimiento de la creatividad, el pensamiento crítico, la colaboración y el respeto por la diversidad, vinculando además las prácticas artísticas con las identidades y los conocimientos culturales de las comunidades.

En este marco, las artes adquieren particular relevancia como espacios educativos de expresión y construcción de significados. La revisión realizada por Fancourt y Finn (2019) identificó evidencia sobre la participación de las artes en la promoción de la salud y el bienestar, mientras que investigaciones posteriores han señalado relaciones entre expresión creativa, regulación emocional, flexibilidad cognitiva y conexión social. No obstante, estos hallazgos deben interpretarse con cautela: la participación artística puede favorecer condiciones relacionadas con el bienestar, pero ello no significa que toda actividad artística posea efectos terapéuticos ni que sustituya la atención psicológica o psiquiátrica cuando esta resulta necesaria.

Por ello, una educación centrada en la persona no implica disminuir la importancia de los contenidos académicos ni sustituirlos por actividades de carácter socioemocional o artístico. Implica reconocer que dichos contenidos adquieren mayor sentido cuando se articulan con el desarrollo de la autonomía, la



responsabilidad, la participación, la creatividad y la construcción de proyectos de vida. Rogers (1961) permite recuperar, en este sentido, la necesidad de considerar a la persona en su totalidad, mientras que Maslow (1954) contribuye a comprender la relación entre las condiciones de seguridad, pertenencia y reconocimiento y las posibilidades de crecimiento y autorrealización.

En consecuencia, la integración de salud mental y creatividad en la educación no debería reducirse a la incorporación aislada de actividades creativas dentro del currículo. Supone avanzar hacia ambientes de aprendizaje en los que existan condiciones para escuchar, participar, explorar, equivocarse, crear y reflexionar. Tales condiciones requieren, a su vez, reconocer la diversidad de los estudiantes, favorecer relaciones pedagógicas respetuosas y establecer mecanismos de orientación y canalización cuando las necesidades excedan las posibilidades de intervención educativa.

Definitivamente, esta perspectiva exige evitar dos reduccionismos. El primero consiste en atribuir a la creatividad la capacidad de resolver por sí misma las problemáticas de salud mental; el segundo, en convertir la creatividad en una nueva exigencia académica sometida a mecanismos rígidos de evaluación. La primera postura desconoce la complejidad del bienestar psicológico y el carácter especializado de determinadas intervenciones; la segunda puede transformar una capacidad asociada con la exploración y la libertad en una nueva forma de presión escolar.

Si mira, el desafío educativo no consiste simplemente en “agregar actividades creativas”, sino en favorecer progresivamente una cultura educativa centrada en la persona, en la que el conocimiento académico, el bienestar, la participación y la creatividad puedan desarrollarse de manera articulada. Esta convergencia constituye el fundamento conceptual para analizar la construcción de ambientes de aprendizaje con sentido humano y para comprender la creatividad como una dimensión educativa vinculada con el desarrollo integral y el bienestar.



EVIDENCIA EMPÍRICA RECIENTE: PRÁCTICAS CREATIVAS, EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y BIENESTAR ESCOLAR (2020–2026)

Para respaldar el modelo conceptual integrador, es necesario examinar la evidencia científica reciente que analiza el impacto de la creatividad y la expresión artística en la salud mental y el desarrollo socioemocional en contextos escolares no clínicos. La literatura acumulada durante el periodo 2020–2026 ofrece claridad sobre los mecanismos a través de los cuales el pensamiento creativo promueve el bienestar psicológico en niños, adolescentes y jóvenes.

Mecanismos socioemocionales e intrapersonales: Autorregulación, autoeficacia e identidad

Diversas revisiones sistemáticas y meta-análisis (Golden et al., 2024; Hudson et al., 2023) señalan que la participación activa en procesos creativos —como las artes plásticas, la escritura expresiva, la música, la danza y el teatro pedagógico— promueve capacidades psicológicas clave para la salud mental. En primer lugar, la producción artística funciona como un canal no verbal seguro para la externalización y procesamiento de estados emocionales complejos, facilitando la autorregulación emocional y disminuyendo sintomatologías asociadas a la ansiedad y el distrés psíquico (Golden et al., 2024).

En segundo lugar, la experiencia de concebir, desarrollar y materializar una idea original fomenta de manera significativa el sentido de autoeficacia y la percepción de maestría (Alfonso-Benlliure & Motos Teruel, 2023). Al afrontar tareas creativas donde no existe una única respuesta correcta, los estudiantes desarrollan tolerancia a la frustración, pensamiento flexible y capacidad de resolución de problemas, factores altamente correlacionados con la resiliencia psicológica. Asimismo, las actividades creativas apoyan el proceso de exploración y consolidación de la identidad durante la infancia y adolescencia, al brindar espacios donde la singularidad y la propia voz son valoradas (Buser et al., 2023).

Impacto interpersonal y comunitario: Cohesión, empatía y sentido de pertenencia

A nivel relacional, las intervenciones y proyectos artísticos comunitarios no se limitan a beneficios individuales, sino que transforman la dinámica socioafectiva del aula. Los procesos de creación colectiva —tales como producciones teatrales, proyectos murales o composiciones musicales grupales— exigen escucha activa, negociación de significados, empatía y cooperación (Golden et al., 2024).



Investigaciones en entornos escolares destacan que las prácticas creativas colaborativas fortalecen el sentido de pertenencia institucional y reducen la percepción de aislamiento social. Al descentrar la atención de la competencia individual por calificaciones y reorientarla hacia la co-creación, se construyen redes interpersonales de apoyo mutuo que funcionan como factores protectores comunitarios frente al acoso escolar y la exclusión.

Clima de aula y mediación docente como factores condicionantes

La evidencia empírica subraya de manera contundente que los beneficios socioemocionales de la creatividad no ocurren de manera automática, sino que dependen directamente de la calidad del clima de aula y del estilo de mediación docente. En entornos caracterizados por la rigidez, la evaluación punitiva del error o la presión por la conformidad conceptual, la actividad creativa pierde su función protectora y puede generar ansiedad por el desempeño.

Por el contrario, los estudios destacan que los docentes que actúan como facilitadores (ofreciendo seguridad psicológica, contención emocional, aceptación incondicional y retroalimentación formativa) logran convertir el aula en un contenedor seguro para la indagación y la asunción de riesgos creativos (Alfonso-Benlliure & Motos Teruel, 2023). La mediación pedagógica orientada al bienestar no requiere que el docente asuma el rol de terapeuta clínico, sino que ejerza una pedagogía sensible a las necesidades emocionales, respetuosa de los ritmos individuales y promotora de la agencia estudiantil.

PROPUESTA CONCEPTUAL: MODELO INTEGRADOR DE CINCO DIMENSIONES PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO

A partir de la discusión desarrollada, se propone un modelo educativo integrador sustentado en cinco dimensiones interrelacionadas: seguridad psicológica, expresión, creatividad, participación y acompañamiento. Estas dimensiones buscan articular los procesos de aprendizaje académico con el desarrollo humano y socioemocional de los estudiantes, reconociendo que la construcción de ambientes educativos favorables requiere atender tanto las necesidades cognitivas como las emocionales, sociales y creativas.

La primera dimensión corresponde a la seguridad psicológica, entendida como la generación de ambientes en los que los estudiantes puedan expresar ideas, plantear preguntas, reconocer dificultades y participar en las actividades sin experimentar un temor constante a la ridiculización, el rechazo o la



descalificación. La construcción de este tipo de espacios favorece condiciones de confianza necesarias para la participación y el aprendizaje.

La segunda dimensión, relacionada con la expresión, plantea la incorporación de diversos lenguajes y medios mediante los cuales los estudiantes puedan comunicar pensamientos, experiencias y emociones. Además de la comunicación verbal y escrita, se consideran recursos corporales, musicales, visuales y audiovisuales que amplíen las posibilidades de expresión y permitan reconocer distintas formas de interacción con el conocimiento y con el entorno.

La tercera dimensión corresponde a la creatividad, concebida como un proceso que implica generar, explorar, evaluar y mejorar alternativas ante situaciones o problemas determinados. Desde esta perspectiva, las actividades educativas pueden orientarse hacia la búsqueda de soluciones diversas, la experimentación y la construcción de propuestas, superando una concepción de la creatividad limitada a la producción artística.

La cuarta dimensión es la participación, mediante la cual se busca favorecer que los estudiantes intervengan activamente en proyectos, actividades y decisiones relacionadas con su proceso formativo. La participación adquiere mayor sentido cuando se vincula con situaciones significativas para los estudiantes y con problemáticas de su contexto, favoreciendo el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad y el sentido de pertenencia.

La quinta y última dimensión corresponde al acompañamiento, entendido como el establecimiento de mecanismos institucionales de orientación, seguimiento y, cuando sea necesario, canalización hacia profesionales especializados ante la identificación de necesidades relacionadas con el bienestar y la salud mental. Esta dimensión reconoce que la institución educativa puede contribuir a la generación de condiciones favorables para el bienestar, pero no sustituye la intervención de profesionales especializados cuando las circunstancias así lo requieren.

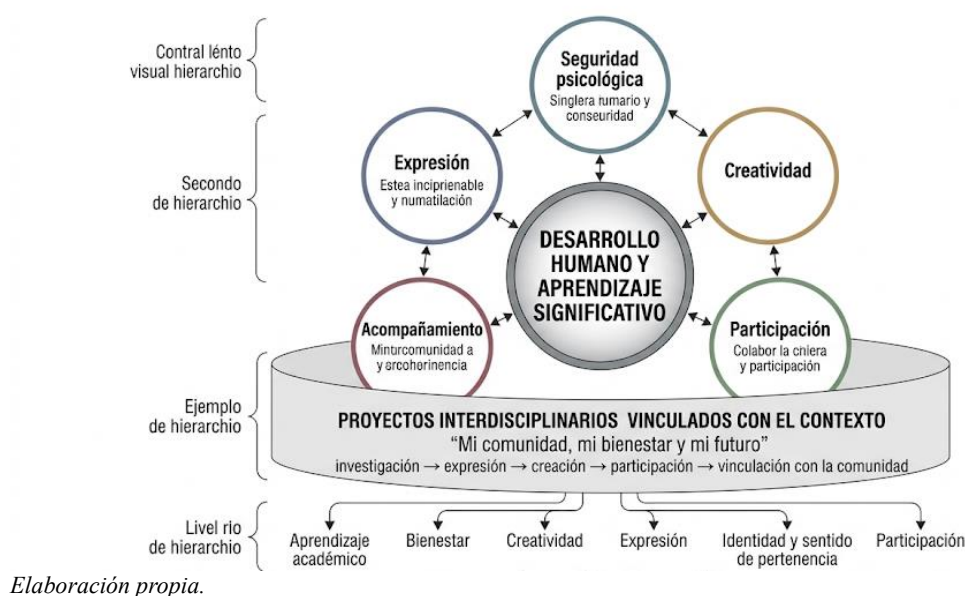
Las cinco dimensiones pueden articularse mediante proyectos interdisciplinarios vinculados con situaciones significativas del contexto de los estudiantes. Por ejemplo, un proyecto denominado “*Mi comunidad, mi bienestar y mi futuro*” podría involucrar la investigación de problemáticas del entorno, la realización de entrevistas, la producción de fotografías y materiales audiovisuales, la elaboración de propuestas gráficas o murales, la escritura de textos y la presentación de resultados ante la comunidad.



De esta manera, un mismo proyecto puede integrar procesos de investigación, creatividad, expresión, construcción de identidad, participación y aprendizaje académico.

La integración de estas dimensiones permite plantear una perspectiva educativa que trasciende la separación tradicional entre los contenidos académicos y las actividades orientadas al desarrollo socioemocional. En este sentido, el bienestar, la creatividad y la expresión no se conciben como componentes adicionales o aislados del proceso formativo, sino como elementos susceptibles de incorporarse de manera transversal en experiencias de aprendizaje con significado para los estudiantes y vinculadas con su contexto.

Figura 1. Modelo educativo integrador para el desarrollo humano y el aprendizaje significativo.



La representación gráfica del modelo permite visualizar de manera sintética las relaciones entre sus cinco dimensiones y comprender su carácter integrador e interdependiente. Como se muestra en la Figura 1, estas dimensiones convergen en proyectos interdisciplinarios vinculados con el contexto, lo que facilita identificar cómo el desarrollo humano y el aprendizaje significativo pueden abordarse de manera articulada dentro de una misma experiencia educativa.

DISCUSIÓN

El análisis de la literatura y la formulación de la Propuesta de Modelo Conceptual de Cinco Dimensiones permiten discutir aspectos fundamentales sobre la integración de la salud mental y la creatividad en el entorno escolar, respondiendo a las interrogantes teóricas que guiaron esta revisión.

Los hallazgos coinciden en que la principal barrera para la promoción del bienestar socioemocional y la creatividad radica en la estructura hiperacadémica del sistema educativo tradicional. Tal como señalan los enfoques de Sen (1999) y Nussbaum (2011), las políticas educativas han priorizado métricas estandarizadas de rendimiento en dominios técnicos, relegando las artes, la indagación abierta y la expresión socioafectiva a una condición marginal.

Esta presión por la cobertura curricular y la evaluación cuantitativa genera ambientes de alta exigencia que incrementan la ansiedad escolar y la inhibición creativa. La literatura revisada demuestra que la creatividad no florece en entornos de vigilancia o control punitivo; requiere condiciones de flexibilidad temporal, apertura al error y seguridad psicológica. En consecuencia, integrar el pensamiento creativo como promotor de la salud mental implica reestructurar las prioridades pedagógicas, transitando de un modelo centrado exclusivamente en el producto hacia un modelo enfocado en el proceso de desarrollo humano. Un punto de discusión central es la delimitación del rol docente. Es imperativo establecer que la promoción de la salud mental a través de la creatividad en el aula constituye una estrategia de prevención primaria y desarrollo promocional, no un tratamiento clínico. El docente actúa como facilitador del aprendizaje, mediador de la convivencia y gestor de un clima escolar protector; no como psicoterapeuta ni diagnóstico clínico.

Confundir estas fronteras conlleva dos riesgos severos: patologizar conductas propias del desarrollo infanto-juvenil o sobrecargar al profesorado con responsabilidades terapéuticas para las cuales no cuenta con formación especializada. El Modelo Conceptual propuesto resuelve esta tensión a través de su quinta dimensión (Acompañamiento e Intervención Escalonada), la cual establece que el papel de la escuela abarca el diseño de entornos seguros, la contención socioafectiva primaria y la detección e intermediación oportuna para canalizar a los estudiantes hacia servicios de salud mental especializados cuando se identifiquen signos de distrés complejo (OMS, 2024; CDC, 2024).

Finalmente, es necesario transparentar los alcances y limitaciones metodológicas del presente estudio. La propuesta presentada constituye un modelo conceptual teórico de alcance preliminar, deducido cualitativamente a partir de la revisión y triangulación narrativa de la literatura especializada. Al no contar con una fase de validación empírica en aula, juicio de expertos ni pilotaje de instrumentos, el modelo debe asumirse como un marco de referencia analítico y pre-empírico.



Esta limitación orienta directamente la agenda de investigación futura, la cual debería desarrollarse en tres fases consecutivas: a) Validación de contenido mediante el juicio de expertos utilizando metodología Delphi o redes semánticas con especialistas en psicología educativa y pedagogía; b) Diseños de investigación-acción para la elaboración de secuencias didácticas basadas en las cinco dimensiones; y c) Evaluaciones empíricas (cuasi-experimentales o cualitativas profundas) que midan el impacto real de la implementación del modelo sobre indicadores de clima escolar, autorregulación y bienestar en diversas poblaciones estudiantiles.

CONCLUSIONES

El análisis teórico y empírico-documental desarrollado permite sostener que la integración de la salud mental y el pensamiento creativo constituye una vía pertinente para ampliar la comprensión del desarrollo humano en el ámbito educativo. Desde el enfoque de capacidades, la psicología humanista y la pedagogía crítica, la formación de los estudiantes puede comprenderse más allá de los resultados académicos y considerar las condiciones que favorecen su bienestar, autonomía, participación, expresión y desarrollo de potencialidades. En este sentido, la salud mental no puede reducirse exclusivamente a la ausencia de trastornos, sino que debe abordarse, dentro del contexto educativo, como una dimensión del bienestar vinculada con las posibilidades de participación, establecimiento de relaciones significativas, expresión y ejercicio de la agencia.

A partir de esta articulación teórica se plantea el Modelo Conceptual de Cinco Dimensiones, integrado por Seguridad Psicológica, Expresión Multimodal, Pensamiento Creativo, Participación Dialógica y Acompañamiento Escalonado. La propuesta busca articular los principios de la psicología humanista, el enfoque de capacidades y la pedagogía crítica en un marco que permita comprender cómo determinadas condiciones pedagógicas pueden favorecer ambientes de aprendizaje con sentido humano. En particular, se plantea que las prácticas creativas requieren espacios educativos en los que el estudiante pueda expresarse, explorar alternativas, participar, equivocarse y reformular sus ideas sin que el error sea utilizado como mecanismo punitivo. Esta perspectiva sitúa la creatividad como una capacidad susceptible de desarrollarse mediante experiencias educativas y no únicamente como una característica individual o una manifestación vinculada con las artes.



La propuesta también permite delimitar el papel que corresponde al profesorado dentro de este proceso. El docente puede desempeñarse como facilitador de experiencias de aprendizaje, mediador de las relaciones pedagógicas y promotor de condiciones que favorezcan la participación, la expresión y el bienestar socioemocional. Sin embargo, esta función debe mantenerse claramente diferenciada de la intervención clínica. La promoción educativa de la salud mental no implica convertir al docente en terapeuta ni trasladar a la institución educativa responsabilidades propias de profesionales especializados. Su función consiste en generar condiciones pedagógicas favorables, identificar situaciones que requieran atención adicional y activar, cuando corresponda, los mecanismos institucionales de orientación, acompañamiento y canalización.

Una consideración fundamental derivada de esta revisión es que la propuesta presentada posee un carácter teórico-deductivo y pre-empírico. En consecuencia, el Modelo Conceptual de Cinco Dimensiones constituye un marco de referencia para orientar el análisis y el diseño de ambientes de aprendizaje, pero no debe interpretarse todavía como un modelo validado empíricamente ni como evidencia de relaciones causales entre creatividad y salud mental. Esta delimitación resulta necesaria para evitar tanto la sobreinterpretación de la evidencia disponible como la atribución de efectos terapéuticos a las prácticas educativas y artísticas.

En este sentido, las investigaciones posteriores deberán orientarse hacia procesos sistemáticos de validación y contrastación. Entre las líneas de continuidad se identifican la validación de contenido mediante juicio de expertos, potencialmente a través del método Delphi; el diseño y evaluación de secuencias didácticas fundamentadas en las cinco dimensiones propuestas; el desarrollo de instrumentos para valorar su pertinencia y aplicabilidad; y el pilotaje del modelo en diferentes contextos y niveles educativos. Estos procesos permitirán determinar la consistencia conceptual de las dimensiones, su viabilidad pedagógica y, posteriormente, explorar empíricamente sus posibles relaciones con indicadores de creatividad, participación y bienestar socioemocional.

Definitivamente, los resultados de la revisión permiten plantear que el desafío no consiste únicamente en incorporar actividades creativas al currículo, sino en avanzar hacia ambientes educativos capaces de articular rigor académico, bienestar, participación y desarrollo humano. Esto implica revisar progresivamente aquellas prácticas institucionales que reducen el aprendizaje a la reproducción de



respuestas correctas y favorecer, en su lugar, experiencias que permitan al estudiante preguntar, crear, dialogar, experimentar, equivocarse y construir significados. Bajo esta perspectiva, la educación centrada en la persona no representa una disminución de la exigencia académica, sino una ampliación de su propósito: formar personas capaces de aprender, participar, relacionarse y responder creativamente ante los desafíos de su realidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso-Benlliure, V., & Motos Teruel, T. (2023). Creatividad y desarrollo socioemocional en la infancia y la adolescencia. *Revista de Psicología y Educación*, 18(1), 45–58.
- Buser, J. K., Buser, T. J., & Riles, E. (2023). Creative interventions in counseling: Expressive arts for emotional well-being and identity development. *Journal of Creativity in Mental Health*, 18(3), 312–328.
- Centers for Disease Control and Prevention. (2024, November 29). Mental health education. U.S. Department of Health and Human Services. <https://www.cdc.gov/healthy-youth/mental-health/mental-health-education.html>
- Fancourt, D., & Finn, S. (2019). What is the evidence on the role of the arts in improving health and well-being? A scoping review. World Health Organization Regional Office for Europe. <https://www.who.int/europe/publications/i/item/9789289054553>
- Freire, P. (1996). *Pedagogía del oprimido* (M. B. Ramos, Trad.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1970).
- Golden, T. L., Kaimal, G., & Magsamen, S. (2024). Arts, health, and well-being in educational settings: A systematic review of expressive arts practices. *Frontiers in Psychology*, 15, 1209341.
- Hudson, K. D., Miller, R. L., & Davis, C. (2023). Creative problem solving and resilience in adolescent mental health: A meta-analysis. *Educational Psychology Review*, 35(2), 487–509.
- Kaimal, G. (2024). Creative expression and mental health. *Journal of Creativity*, 34(2), 100083. <https://doi.org/10.1016/j.yjoc.2024.100083>
- Maslow, A. H. (1954). *Motivation and personality*. Harper & Brothers.
- Nussbaum, M. C. (2011). *Creating capabilities: The human development approach*. Belknap Press of Harvard University Press.



- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2024a). New PISA results on creative thinking: Can students think outside the box? PISA in Focus, 125. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/b3a46696-en>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2024b). PISA 2022 results (Volume III): Creative minds, creative schools. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/765ee8c2-en>
- Rogers, C. R. (1961). On becoming a person: A therapist's view of psychotherapy. Houghton Mifflin.
- Sen, A. (1999). Development as freedom. Oxford University Press.
- UNESCO. (2024a). UNESCO framework for culture and arts education. UNESCO.
- UNESCO. (2024b). What you need to know about culture and arts education. UNESCO. <https://www.unesco.org/en/articles/what-you-need-know-about-culture-and-arts-education>
- UNESCO. (2025). UNESCO framework for culture and arts education: Implementation guidance. UNESCO.
- World Health Organization. (2024). Mental health of children and young people: Service guidance. World Health Organization.

